



FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO: "QUIERO SER TCP CON EFA" 10 AÑOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN AERONÁUTICA EFA

SECCIÓN 1: Datos personales

- Nombre completo (obligatorio)
- Tipo y número de documento de identidad (obligatorio)
- Edad (obligatorio)
- Correo electrónico (obligatorio)
- Número de celular / WhatsApp (obligatorio)
- Ciudad de residencia (obligatorio)

SECCIÓN 2: Participación en el concurso

- Enlace del video publicado en Instagram (debe ser público y permanecer visible hasta la publicación de resultados)
- ¿Usaste los hashtags #QuieroSerEFA, y etiquetaste a la Escuela? (obligatorio)
 - Sí / No (Descalificación en caso de respuesta negativa)

SECCIÓN 3: Documentación inicial

- ¿Eres mayor de edad (18 años o más)? (obligatorio)
- ¿Cuentas con título de bachiller? (obligatorio)
- ¿Has presentado el ICFES/Saber 11? (obligatorio)
- ¿Estás dispuesto(a) a presentar el certificado médico aeronáutico si eres preseleccionado? (obligatorio)
- ¿Tienes EPS activa? (obligatorio)

SECCIÓN 4: Autorizaciones

- Autorizo el uso de mi video, nombre e imagen con fines promocionales por parte de la Escuela. (Obligatoria) Sí
- Acepto los términos y condiciones del concurso y declaro que la información suministrada es veraz y declaro conocer los requisitos legales para ser TCP según la Aeronáutica Civil Colombiana. (obligatorio) - Sí (Requisito indispensable para participar)

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO



1. ORGANIZADOR La Escuela de Formación Aeronáutica EFA, con domicilio en Bogotá D.C., Colombia.

2. OBJETIVO DEL CONCURSO Conmemorar el 10º aniversario de la Escuela, aumentar su presencia en redes sociales y promover el curso de Tripulante de Cabina de Pasajeros (TCP).

3. VIGENCIA

- Inicio: 16 de junio de 2025
- Cierre de recepción de videos: 04 de julio de 2025
- Anuncio de finalistas: 14 de julio de 2025
- Entrevistas con el jurado: entre el 15 y el 19 de julio de 2025
- Publicación de ganadores: 21 de julio de 2025

4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- Mayor de 18 años
- Residente en Bogotá D.C.
- No haber cursado ni estar cursando actualmente el programa TCP en EFA y/o en otras escuelas.
- Ser bachiller y haber presentado el ICFES
- Subir video de máximo 1 minuto a Instagram (público)
 - Contenido: ¿Por qué quieres ser TCP? ¿Qué significa para ti volar?
- Usar hashtags #QuieroSerEFA
- Etiquetar en Instagram la Escuela y seguir las redes oficiales de la Escuela
 - Facebook: Escuela de formación Aeronáutica EFA
 - Instagram: formacion_efa
 - Tiktok: @formacionefa
- Completar el formulario de inscripción en <https://formacionefa.com>
- Obtener al menos 100 "me gusta" en el video para ser evaluado

5. SOBRE EL CURSO DE TRIPULANTE DE CABINA DE PASAJEROS Y LOS REQUISITOS SEGÚN LA AERONÁUTICA CIVIL El curso de Tripulante de Cabina de Pasajeros (TCP) está regulado por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (UAEAC) bajo el Reglamento Aeronáutico Colombiano RAC 63 y RAC 141. Para obtener la licencia como TCP, el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de 18 años.
- Haber finalizado estudios de educación media (bachillerato) y haber presentado la prueba ICFES/Saber 11.
- Contar con un certificado médico aeronáutico vigente, expedido por profesional autorizado por la Aerocivil (según RAC 67).



- Aprobar satisfactoriamente un curso teórico-práctico impartido por un Centro de Instrucción Aeronáutica autorizado (CIAC).
- Aprobar evaluaciones teóricas y prácticas supervisadas por la UAEAC.
- Tener buena salud física y mental.
- No tener antecedentes judiciales.

6. PREMIOS

- **1er lugar:** Beca del 100% para el curso de Tripulante de Cabina de Pasajeros más inscripción.
- **2do lugar:** Inscripción + pruebas psicotécnicas + uniformes

7. PROCESO DE SELECCIÓN Fase 1: Preselección

- El jurado compuesto por miembros de la Escuela seleccionará hasta 6 finalistas, con base en la claridad, creatividad y emoción del video.
- El impacto social será considerado (likes, comentarios, compartidos), siendo obligatorios al menos 100 "me gusta" en el video.
- El proceso de evaluación se realizará por medio de una rubrica establecida por los jurados donde se evaluara la completitud de los requisitos para participar,
- La calificación del jurado se realizará por medio de una rubrica donde se evaluara de 1 a 10 cada punto a tratar
 - Claridad y emoción del mensaje.
 - Creatividad del video.
 - Expresión emocional y autenticidad
- Impacto social (likes, compartidos). En caso de empate: Los candidatos que se encuentren en esta categoría luego de la calificación del jurado, se reevaluarán y se elegirá el que haya conseguido la mayor cantidad de likes en el tiempo establecido del concurso.
- Los resultados de la calificación de la rúbrica como la mención de los 6 finalistas se darán en un evento live en las redes sociales de EFA.
- Los seis (6) finalistas serán citados a una entrevista individual con el jurado durante la semana del **15 al 19 de julio de 2025**.

Fase 2: Verificación documental

Solo los finalistas deberán presentar en los siguientes 5 días hábiles: a. Copia del documento de identidad. b. Certificado del ICFES. c. Título de bachiller

Fase 3: Evaluación final



Los seis (6) finalistas serán citados a una entrevista individual con el jurado durante la semana del **15 al 19 de julio de 2025**. Esta entrevista tiene como objetivo conocer más a fondo su motivación, actitud, habilidades comunicativas y afinidad con el perfil de formación como Tripulante de Cabina de Pasajeros (TCP)

Durante esta etapa, no se realizarán valoraciones médicas ni psicológicas clínicas. Sin embargo, la Escuela podrá indagar de forma general sobre su disposición, disciplina y compromiso para afrontar el proceso formativo.

Esta verificación tiene un carácter interno y confidencial, y tiene como único fin asegurar que el o la ganadora cumpla con las condiciones mínimas requeridas por la regulación aeronáutica para el ejercicio responsable de la formación como TCP.

8. SELECCIÓN DEL PRIMER Y SEGUNDO PUESTO

Una vez culminada la entrevista con los seis (6) finalistas, se sumarán los puntajes obtenidos en la rúbrica de preselección (máximo 50 puntos) y en la rúbrica de entrevista final (máximo 25 puntos), para un total de 75 puntos posibles.

- **El primer puesto** será otorgado al participante que obtenga el puntaje total más alto sumando ambas etapas.
- **El segundo puesto** será asignado al participante con el segundo mayor puntaje total.

En caso de empate en el puntaje total, se aplicarán los siguientes criterios de desempate, en orden: Mayor cantidad de "me gusta" obtenidos en el video al cierre oficial de la convocatoria.

9. RENUNCIA O NO ACEPTACIÓN DEL PREMIO

1. En caso de que alguno de los ganadores (primer o segundo puesto) renuncie expresamente al premio, no confirme su aceptación dentro del plazo establecido, o no cumpla con los requisitos documentales o condiciones necesarias para iniciar el proceso de formación, el beneficio será asignado al siguiente participante con el mayor puntaje total, siempre que haya sido parte del grupo de finalistas y cumpla con todos los requisitos exigidos.
2. La Escuela podrá declarar el premio desierto si ninguno de los participantes restantes cumple con los criterios mínimos establecidos.

10. CONDICIONES GENERALES

- Premios no transferibles ni redimibles en dinero.
- Becas aplican para ingresos en agosto 2025 o enero 2026, el cual deberá notificar a la institución dentro de los 5 días calendarios siguientes a la fecha de publicación del ganador.



- El estudiante asume los costos adicionales: prueba psicotécnica, uniformes, derechos de grado.
- Pérdida de materias, nivel, o habilitaciones implican posibles costos adicionales establecidos en los derechos pecuniarios de la institución que deberán ser asumidos el titular de la beca, en caso de aplazamiento no podrá ser superior a 5 meses, si el aplazamiento es mayor a 5 meses o solicita el retiro se anula la beca de forma automática. .

11. PROPIEDAD INTELECTUAL Y USO DE IMAGEN

Al participar, el concursante autoriza el uso de su imagen, nombre, video y testimonio para fines promocionales de la Escuela, sin compensación adicional y sin limitación temporal o geográfica.

12. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Escuela garantiza la protección de los datos personales suministrados, conforme a la Ley 1581 de 2012. Los datos serán usados exclusivamente para el desarrollo del concurso y podrán ser consultados, corregidos o eliminados mediante solicitud al correo info@formacionefa.com

13. RESPONSABILIDAD Y EXONERACIÓN

La participación en el concurso es voluntaria. Los participantes exoneran a la Escuela de toda responsabilidad por accidentes, daños, pérdidas o perjuicios derivados de su participación o del uso del contenido compartido.

14. MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN

La Escuela se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el concurso, total o parcialmente, en caso de fuerza mayor, fallas técnicas, fraude, o cualquier otro evento que impida su realización normal.

14. CONTENIDO INAPROPIADO O NO REPRESENTATIVO: La Escuela de Formación Aeronáutica EFA se reserva el derecho de descartar videos que, a juicio del jurado o del comité organizador, resulten ofensivos, contengan lenguaje inapropiado, mensajes discriminatorios, referencias sexuales, políticas o religiosas, o que por su contenido visual o narrativo no representen los valores institucionales ni el perfil profesional esperado de un Tripulante de Cabina. Esta medida busca preservar el respeto, la integridad y la imagen de la institución y del concurso.

15. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS



La participación en este concurso implica la aceptación total e incondicional de estos términos y condiciones, sin derecho a reclamación posterior alguna.

RÚBRICA PARA SELECCIÓN DE FINALISTAS

Concurso "Quiero **Ser** **TCP** **con** **EFA**"
Etapa de preselección – Evaluación de videos publicados

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
1. Cumplimiento de requisitos técnicos	Verificación de todos los elementos obligatorios: 1.Video público en Instagram 2. Uso de hashtags QuieroSerEFA 3. Etiquetar en Instagram la Escuela y seguir las redes oficiales de la Escuela Facebook: Escuela de formación Aeronáutica EFA Instagram: formación_efa Tiktok: @formacionefa - Formulario de inscripción completo - Mínimo 100 "me gusta" (Si falta alguno: descalificado)	10 puntos si cumple todo 0 puntos si incumple
2. Claridad del mensaje	El participante responde de forma clara y coherente a las preguntas: ¿Por qué quiere ser TCP? ¿Qué significa volar para él/ella?	1-10
3. Creatividad y presentación del video	Uso creativo del formato, edición, puesta en escena y forma de expresión. Se valora la originalidad y estilo personal.	1-10
4. Expresión emocional y autenticidad	El participante transmite sinceridad, motivación y emoción real por el programa. Se siente conexión con el mensaje.	1-10
5. Impacto en redes sociales	Número de likes, comentarios, compartidos e interacciones genuinas. 100 likes: mínimo para evaluación +101 a 200: 5 pts 201 a 300: 8 pts +301: 10 pts	1-10

PUNTAJE MÁXIMO: 50 puntos



Criterios adicionales

- **Desempate:** Si dos o más participantes empatan con el mismo puntaje, se clasificará como finalista el que haya obtenido **mayor número de “me gusta” al cierre oficial de la convocatoria.**
- **Descalificación automática:** Se eliminarán de la evaluación aquellos videos que:
 - No cumplan con los requisitos técnicos (ver ítem 1).
 - Contengan contenido inapropiado, ofensivo o que no represente los valores institucionales (ver cláusula de contenido).

RÚBRICA DE EVALUACIÓN – ENTREVISTA FINAL

- Concurso “Quiero Ser TCP con EFA”
Aplicable solo a los 6 finalistas

Criterio	Descripción	Puntaje (1-5)
1. Motivación y propósito	Claridad y convicción con la que expresa por qué desea ser TCP. ¿Su motivación es genuina y bien argumentada? ¿Demuestra pasión por el servicio y la aviación?	
2. Comunicación verbal y lenguaje corporal	Habla con claridad, seguridad y coherencia. Usa un lenguaje adecuado, mantiene contacto visual, gesticula con naturalidad. Transmite seguridad sin arrogancia.	
3. Afinidad con el rol de TCP	Demuestra comprensión de las funciones del TCP (seguridad, servicio, disciplina, empatía). Proyecta actitud de servicio, respeto por normas, trabajo en equipo.	
4. Adaptabilidad y manejo emocional	Responde con serenidad y madurez ante preguntas retadoras o hipotéticas. Demuestra flexibilidad y disposición para enfrentar cambios o presión.	
5. Proyección personal y compromiso	Tiene metas claras, expectativas realistas del curso y disposición para asumirlo con responsabilidad. Habla de su futuro profesional con convicción.	

- **Puntaje máximo: 25 puntos**

Observaciones adicionales del jurado:
Espacio libre para anotaciones específicas del desempeño del aspirante durante la entrevista

- **Interpretación de puntajes sugerida**



Puntaje total	Evaluación
22-25	Excelente – Perfil altamente alineado
18-21	Bueno – Apto con alto potencial
14-17	Aceptable – Requiere fortalecimiento
< 14	No recomendable en esta convocatoria

Criterios adicionales

- **Desempate:** Si dos o más participantes empatan con el mismo puntaje, se clasificará como finalista el que haya obtenido mayor número de “me gusta” al cierre oficial de la convocatoria.
- **Descalificación automática:** Se eliminarán los participantes que no asistan a la entrevista en la fecha y hora citado por la institución.



ADENDA No. 001 A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO

“QUIERO SER TCP CON EFA” – 10 AÑOS EFA

Bogotá D.C., 3 de julio de 2025

La Escuela de Formación Aeronáutica EFA, en ejercicio de la facultad establecida en la cláusula 14 de los términos y condiciones del concurso “*Quiero Ser TCP con EFA*”, se permite informar a todos los interesados y participantes que:

1. Modificación del cronograma de participación

Con el propósito de garantizar una mayor participación, facilitar la preparación de las postulaciones y optimizar la gestión técnica del concurso, se amplía el plazo para la recepción de videos, modificando el cronograma así:

Etapas	Fecha
Inicio del concurso	16 de junio de 2025
Nueva fecha de cierre de participación	16 de julio de 2025 (11:59 p. m.)
Anuncio de finalistas	21 de julio de 2025
Entrevistas con el jurado	Del 22 al 25 de julio de 2025
Publicación de ganadores	29 de julio de 2025

2. Sustento jurídico y técnico de la modificación

La presente ampliación se fundamenta en lo dispuesto en la **cláusula 14 de los términos y condiciones del concurso**, que autoriza a la Escuela de Formación Aeronáutica EFA a **modificar total o parcialmente el concurso** en caso de razones justificadas, tales como fuerza mayor, fallas técnicas, o situaciones organizativas.

Desde el punto de vista **jurídico**, la decisión se ajusta a los principios de equidad, transparencia y buena fe, y se realiza **antes del vencimiento del plazo inicial**, permitiendo a todos los participantes actuales y futuros conocer la modificación en igualdad de condiciones.

Desde el punto de vista **técnico y operativo**, la ampliación responde a la necesidad de:

- Aumentar la cobertura y visibilidad del concurso.



- Brindar mayor tiempo para la preparación de los videos.
- Evitar congestionamientos en la plataforma y garantizar una revisión oportuna y eficiente.

3. Aclaración adicional sobre los videos ya enviados

La ampliación del plazo **no afecta la validez de las participaciones ya registradas**. Sin embargo, se aclara que **los participantes que hayan enviado un video antes de la modificación del cronograma podrán sustituirlo por uno nuevo**, siempre que:

- El nuevo video cumpla con los requisitos establecidos en los términos originales.
- Se publique y registre correctamente en el formulario antes del **16 de julio de 2025 a las 11:59 p. m.**
- Se especifique claramente en el formulario o al correo de contacto que se trata de una **actualización de video**.

4. Permanencia de condiciones

Todos los demás términos y condiciones del concurso se mantienen **sin modificación alguna**. Esta adenda no afecta los criterios de evaluación, los premios ofrecidos ni el proceso de selección ya establecido.

5. Divulgación y vigencia

Esta adenda entra en vigencia a partir de su publicación en los canales oficiales de la Escuela (sitio web, redes sociales institucionales). Forma parte integral de los términos y condiciones del concurso “*Quiero Ser TCP con EFA*” y será vinculante para todos los participantes.

Para mayor información, puedes comunicarte al correo: **info@formacionefa.com** o consultar los términos y condiciones completos en: <https://formacionefa.com>

Escuela de Formación Aeronáutica EFA